



La tragedia del Festival Medusa y el concepto de fuerza mayor

Un juzgado de instrucción de Sueca (Valencia) investiga si la muerte de un joven en el **Medusa Festival de Cullera (Valencia)** fue consecuencia de un fenómeno meteorológico extremo e inesperado o se ha producido alguna negligencia por parte de los organizadores. El evento fue clausurado después de que en la madrugada del pasado sábado una intensa **racha de viento derribara parte de uno de los escenarios matando a un joven e hiriendo a otros 40 asistentes.**

De momento, y a falta de las conclusiones de la investigación del juzgado de instrucción, la dirección del Medusa Festival ha emitido un comunicado en el que **apunta a cuestiones de fuerza mayor para explicar lo ocurrido** y eximir cualquier responsabilidad, mientras que algunos de los afectados **han dejada entrever que se produjeron fallos en la organización.**

La organización del festival asegura que cumplía con "toda la normativa contemplada en las leyes y aplicables a la celebración de este tipo de eventos" y que **contó con el visto bueno**

...